

República de Nicaragua POLICÍA NACIONAL Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 153 – 2021.

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER LUNES 14 DE JUNIO DE 2021.

Estelí, municipio San Nicolás, entrada principal a comunidad Guingajapa, a las 4 de la tarde, falleció William Ramón Meléndez Rivera, de 49 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Jorge Ulises Rivera Rayo**, de 20 años de edad, conducía camioneta placa M 161283, de sur a norte, a exceso de velocidad, realizó giro indebido y atropelló al peatón **William Ramón Meléndez Rivera**, quien se encontraba a orilla de la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Estelí, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico**.

RACCN, municipio Siuna, comunidad Wany, carretera a Waslala, a las 6:30 de la tarde, falleció **Kelvin Uriel Corrales Benavides,** de 31 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Kelvin Uriel Corrales Benavides**, conducía motocicleta, de sur a norte, a exceso de velocidad, invadió carril y colisionó con camión placa BO 4023, conducido por **Enoc Alfonzo Urbina Dávila**, de 46 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Siuna, concluyó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Masaya, rotonda Las Flores, 300 metros al este, kilómetro 32 carretera a Granada, a las 7:55 de la noche, falleció **Lázaro Antonio Ruíz Putoy,** de 68 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Camilo Antonio Lacayo Bermúdez**, de 56 años de edad, conducía automóvil placa GR 15643, de oeste a este, atropelló al peatón **Lázaro Antonio Ruíz Putoy**, quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Masaya, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores y a peatones respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, martes 15 de junio de 2021.

División de Relaciones Públicas Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO